Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Cfo. 247364
Ficha 5900

ORD EXP: N° 0803 /

EXP.: **DVIA20 – X Región** – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 1065, de 23 de octubre de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lotes N°s. 7-A, 7-B, 7-C, 11-A, 11-B y 11-C.** Expropiación para la obra **"CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ", COMUNA DE CASTRO, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 MAR 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FRANCISCO REINALDO TORRES OSORIO,** otorgada en la Notaría de Castro, de Pedro Hernán Larrere Castro, de **14 de diciembre de 2015**, Repertorio **N° 4.529-2015**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 396, N° 378 (lote 7-A), a fs. 397, N° 379 (lote 7-A), a fs. 398, N° 380 (lote 7-C), a fs. 399, N° 381 (lote 11-A), a fs. 400, N° 382 (lote 11-B) y a fs. 401, N° 383 (lote 11-C)**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Castro**, correspondiente al **año 2016**, cuyas copias de inscripciones también incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (Exento) **N° 1065, de 23 de octubre de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$96.769.832.-** a la orden de **FRANCISCO REINALDO TORRES OSORIO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. X Región – PUERTO MONTT.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO: 9676627 /